

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 27 de Abril de 2004

Señores:

**ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.**
Ciudad.

Estimados Señores:

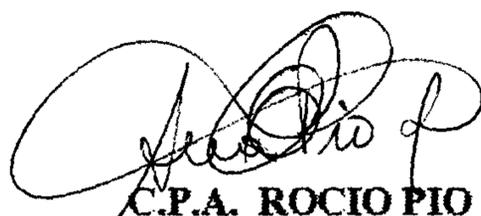
Como Comisario les informo que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2003, los mismos que cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se realizó una verificación de los saldos de las cuentas del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias con las cuentas del Mayor. Se efectuó una revisión de la documentación existente como respaldo de todos los egresos e ingresos.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S.A.** presentan una posición económica satisfactoria hasta el 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,


**C.P.A. ROCIO PIO
COMISARIA**

5 DE ABR. 2004

